



Solicitud de Inscripción en el Padrón de Proveedores

NADIA ELIZABETH OLIVERA RENDÓN
CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN.
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido por los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, solicito la inscripción en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Municipal:

Nombre o razón social: _____

Especialidad: _____

Domicilio fiscal: _____

Representante Legal: _____

Teléfono: _____ RFC: _____

Correo electrónico: _____

Experiencia: _____

Principales productos o servicios, marcas, representaciones, distribuciones, etc.:

Relación de 3 clientes durante el último año:

1. _____

2. _____

3. _____



Gobierno de la Ciudad de
San Martín Texmelucan 2021-2024
Blvd. Xicoténcatl 612, C.P. 74000
Teléfono: (248) 109 53 00

iUnidos Seguimos Haciendo Historia!



Asimismo, manifestando bajo protesta de decir verdad que toda la documentación contenida en el mismo es copia fiel del original, por lo cual me obligo a cumplir y a sujetarme a lo dispuesto por los artículos anteriormente citados de la referida Ley.

Aunando lo anterior, manifiesto que a quien represento, no se encuentra bajo los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal. Por tal virtud, solicito atentamente sea aceptado mi trámite en el Padrón de Proveedores del H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan.

El Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, le hace de conocimiento que:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 9 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, se hace de su conocimiento que los datos personales quedan resguardados, protegidos y se garantizará privacidad, por lo que no podrán hacerse públicos salvo que; sea estrictamente necesario para el ejercicio y cumplimiento de las atribuciones y obligaciones expresamente previstas en las normas que regulan la actuación del responsable, con el consentimiento expreso de su titular, se dé cumplimiento a un mandato legal y/o sean necesarios por razones de seguridad pública, orden público, salud pública o salvaguarda de derechos de terceros.

ATENTAMENTE

(NOMBRE COMPLETO Y FIRMA)



Gobierno de la Ciudad de
San Martín Texmelucan 2021-2024
Blvd. Xicoténcatl 612, C.P. 74000
Teléfono: (248) 109 53 00

i Unidos Seguimos Haciendo Historia!